



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Ciudadano Diputado Luis Vargas Gutiérrez

Presidente del Congreso del Estado Presente.

Los que suscribimos, diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, ante esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en el artículo 72, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulamos la siguiente propuesta de modificación en la integración de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones en los términos que a continuación exponemos:

Table with 2 columns: COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y COMUNICACIONES; Diputado Guillermo Aguirre Fonseca, funja como Presidente y el Diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, funja como vocalía.

Sin otro particular, solicitamos se le otorgue al presente el trámite parlamentario correspondiente y aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Guanajuato, Gto., 20 de marzo de 2018. «2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria». Diputados y Diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba Presidente

Dip. Beatriz Manrique Guevara Vocal

Dip. Eduardo Ramírez Granja Vocal

Dip. Rigoberto Paredes Villagómez Vicepresidente

Dip. Alejandro Trejo Ávila Vocal

Dip. María Alejandra Torres Novoa Vocal